



DOCUMENTO PROBATORIO (DIMENSIÓN ESCRITA) DEL EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

MENCIÓN ARTESANÍA

PROBLEMA:

EMPRENDIMIENTO EN LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE
BELLEZA PARA LA UTILIZACIÓN DE LA COSMETOLOGÍA EN LA
COMUNIDAD DE DURÁN

AUTOR:

VÉLEZ ZAMORA TERESA MIRELLA

TUTOR:

Msc. ÁLVAREZ GUTIÉRREZ MARCELA LEONOR

BABAHOYO

2022





AGRADECIMIENTO

Un gran agradecimiento a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, a la Carrera de Artesanía SECED, a la Carrera de Educación Inicial, que lleca este proceso para que los estudiantes puedan ver reflejado la terminación de este estudio de caso.

A los docentes que impartieron sus clases con diferentes estrategias,

A mi tutora del estudio de caso Msc. Marcela Álvarez Gutiérrez, por su paciencia, e información y revisión de mi proyecto.

Mi gratitud para todas las personas que me ayudaron

Teresa Mirella Vélez Zamora





DEDICATORIA

El presente estudio de caso Documento Probatorio (Dimensión Escrita) del Examen Completivo de Grado, lo dedico, a Dios por haberme dado la sabiduría, para la culminación de mi licenciatura.

A mis hijos por demostrarme su apoyo incondicional, comprensión en esta etapa de superación profesional.

Teresa Mirella Vélez Zamora





RESUMEN

El presente estudio de caso se enfoca en el emprendimiento y creación de un negocio en la cosmetología

que se realizará en el Recreo – Durán, esta ideología nace de las practicas que realizaron en base a la belleza, cuidado del tratamiento de la piel, uñas, maquillaje, cortes cabello para niños, mujeres y hombres. Es relevante conocer cuáles son las diferentes técnicas y herramientas que utiliza el estilista, la gama de tonalidades para los maquillajes, decoraciones de uñas, y cuidado de la piel que mejora el estado de ánimo de las personas por al arreglarse se sienten alegres y aumenta su autoestima.

La cosmetología desde la época egipcia comenzó a investigar plantas y polvos vegetales que mezclaban para resaltar sus ojos, actualmente tenemos diferentes marcas de maquillajes, shampoo, hidratantes, cremas para el cuidado de la piel. La investigación se realizó en la practicas en la cual se realizaba talleres para enseñar a estudiantes sobre el aseo e higiene de la piel y el cuidado personal

Se realizo una investigación cuantitativa realizando encuesta a los estudiantes de belleza, también una investigación descriptiva y explicativa evidenciando las causa y efecto sobre el emprendimiento en la creación de un centro cosmetológico.

PALABRAS CLAVES: Emprendimiento – Creación – Belleza -

Cosmetología





ABSTRACT

This case study focuses on the entrepreneurship and creation of a business in cosmetology which will take place at Recreo - Durán, this ideology stems from the practices carried out based on beauty, care of skin treatment, nails, makeup, haircuts for children, women and men. It is relevant to know what are the different techniques and tools used by the stylist, the range of shades for makeup, nail decorations, and skin care that improves people's mood by grooming, they feel happy and increases their self esteem.

Cosmetology since Egyptian times began to investigate plants and vegetable powders that were mixed to highlight their eyes, currently we have different brands of makeup, shapoo, moisturizers, skin care creams. The research was carried out in the practices in which workshops were held to teach students about cleanliness and hygiene of the skin and personal care.

A quantitative research was carried out by conducting a survey of beauty students, as well as a descriptive and explanatory investigation evidencing the cause and effect on entrepreneurship in the creation of a cosmetology center.

KEY WORDS: Entrepreneurship - Creation - Beauty - Cosmetolog

INDICE

1.Planteamiento del problema	8
2. Justificación	9
3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	
Objetivo general	10
Objetivos específicos	10
4. Líneas de Investigación	
5. DESARROLLO	11
Marco conceptual	11
TIPOS DE EMPRENDIMIENTO	
6. Marco metodológico	25
Población	25
Muestra	25
7. RESULTADOS	27
8.DISCUSIÓN Y RESULTADOS	29
9. Conclusiones	31
10. Recomendaciones	31
ANEXOS	
Bibliografía	44

1.Planteamiento del problema.

En el Ecuador existen pocos centros de estudios en bachillerato de belleza y cosmetología, por esta razón surgen peluquerías empíricas que desconocen la especialidad de las diferentes técnicas como la colorimetría, corte de cabello, y la utilización de herramientas en técnicas de belleza, para el desarrollo de los estudiantes que mejorara a nivel profesional y en su vida cotidiana.

En la ciudad de Durán se puede evidenciar que no existe un centro de belleza y surge la idea de emprender un centro cosmetológico, para el cuidado estético y personal de los habitantes de la comunidad, la presentación del ser humano es importante en nuestra sociedad, debido al alto impacto de la industria de la moda y el desarrollo de nuevos estilos en información tecnológicos en el campo de la belleza, podemos indicar que nivel internacional existen diferentes productos de alta calidad para el tratamiento del cuerpo que son costosos y quizás no está al alcance de la economía, a nivel nacional, se elaboran productos naturales que se pueden emplear en bajo costo y en nutrientes de calidad.

Es importante que los estudiantes de artesanía reciban capacitaciones actualizadas en corte cabello, manicure con decoraciones, pedicure, combinación y aplicación de tintes, cepillados, alisados, para mujeres, hombres, niños y para el servicio de la comunidad en general, en el sector y zonas aledañas el emprendimiento servirá como centros de prácticas y fuentes de trabajo para la comunidad

2. Justificación

Este estudio de caso se enfoca en crear un plan de negocio en cosmetología, que, en los dos últimos años, fue afectado por la pandemia covid-19, pero a su vez importante a nivel de población, porque era necesario visitar un gabinete de belleza, Barber shop, para la atención a las mujeres, hombres, se fue descuidando la apariencia física de las personas, y la necesidad de la atención de estos servicios, se evidencian un al índice de desempleo y falta de economía en la sociedad.

Este emprendimiento brindará un servicio de calidad, con costos accesibles a la población de la comunidad de Durán, que los habitantes tengan su propia atención en su área demográfica, que no haya la necesidad de trasladarse a otros lugares, arriesgándose a contagios de diferentes enfermedades, riegos de seguridad, que afectan la economía, sino que cuente con un centro cosmetológico en su propia localidad. De esta forma la atención a los moradores del sector es de gran ayuda, arreglarse, cuidar su rostro piel, cabello aumenta la autoestima en las personas, y tienen menos estrés y cambiar la calidad de vida.

La necesidad de realizar un plan de negocios con estrategias que ofrezcan al cliente servicio de combos como: lavado, corte y cepillado a un costo que puedan adquirir este beneficio, realizar promociones en temporadas bajas para que los moradores puedan comunicar a sus familias, amigos, conocidos sobre las ventajas de la atención en el centro de belleza, obteniendo resultados favorables para el negocio

Este estudio de caso es factible porque utiliza diferentes técnicas cosmetológicas que ayudan al crecimiento profesional capacitándose en nuevas estrategias.

3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo general

Elaborar un emprendimiento en la creación de un centro de belleza para la utilización de la cosmetología en la comunidad de Durán.

Objetivos específicos

Conceptuar la necesidad de crear un emprendimiento de cosmetología en la comunidad de Durán

Identificar las actividades de la cosmetología en la comunidad de Durán

+Sugerir capacitaciones al personal de trabajo para el crecimiento profesional

4. Líneas de Investigación

Área	Artesanía
Línea de Investigación de la	Educación y Seguridad Humana
Universidad Técnica de Babahoyo	
Línea de Investigación de la	Talento Humano. Educación y
Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y	Docencia
de Educación	
Línea de Investigación de la	Campo Artesanía
Carrera de Artesanía	
Delimitación temporal	Período mayo – julio 2022-2023
Delimitación espacial	En el Instituto Suárez
Delimitador demográfico:	Directora, docentes, estudiantes

5. DESARROLLO

Marco conceptual

Qué es emprendimiento

El emprendimiento es el inicio de un negocio o actividad de una persona natural para crear una independencia económica, generar fuentes de empleo a otras personas dentro una comunidad. Se puede decir también que es el arte de crear un negocio a partir de una idea innovadora, que transforme en resultados positivos lo que antes era un problema.

El autor (Morales, 2015), expresa que existen dos situaciones para emprender: por necesidad y por oportunidad, los emprendedores por necesidad serán aquellos que requieren ingresos de forma urgente porque no tienen un empleo fijo y demandan solventar su gasto, emprender por oportunidad son motivados ampliar cadenas de negocios e incrementar sus ingresos en sus tiempos libres. En estos dos últimos años se evidencio déficit en la economía a nivel empresarial y de negocios pequeños por pandemia, donde se evidenciaron las necesidades de la población no poder generar ingresos ya que los trabajos estaban cerrados, muchas personas fueron despedidas o separadas de las empresas, no se podía sostener a esa mano de obra fija o por jornal. Fue entonces que por necesidad nacen las ideas de ser ser útil a la sociedad y generar sus propios ingresos fueron muchas las ideas, desde convertirse en un repartidor de alimentos hasta en creador de los productos de primera necesidad como era los equipos de bioseguridad.

Sin embargo, aun o se define si los emprendedores nacen o se hacen, se han realizado varios estudios, y la mayoría apunta a decir que la educación en emprendimiento debe ser una realidad que sea tratada por los gobiernos en turno e incluida en los programas de educación estatal y no

sería prudente dejar solo en manos privadas, porque de esta forma seria imposible obtener los beneficios individuales y colectivos necesarios para alcanzar el beneficio social recomendable.

El francés Richard Cantillon el siglo XVII define el término emprendedor como "Persona que adquiere insumos, herramientas y personal calificado a cierto costo para producir un servicio o producto nuevo". Después su compatriota Say, define al emprendedor como "Persona natural con visión en un propósito, un horizonte que toma decisiones y asigna recursos desde una zona poco productiva y convertir en alta eficiencia" (Marulanda Montoya, 2019).

Es por esto en el presente estudio de caso se desarrolla un Emprendimiento en la creación de un centro de belleza para la utilización de la cosmetología en la comunidad de Durán enfocado en ser útil a la sociedad y también generar ingresos económicos que se ven reflejados en instalaciones de ambientes agradables para el cliente, herramientas de última generación (visualizadoras virtuales de colorimetría, secadoras de cabello etc. Etc.) atendiendo así las dos situaciones para emprender. La preparación académica que se imparte desde los inicios de formación referente a la cosmetología se basa en adquirir lo conocimientos básicos del arte de embellecer a las personas.

TIPOS DE EMPRENDIMIENTO

Expresa el autor (Pacheco, 2017). En las investigaciones realizadas y por las características del concepto de emprendedor, se establece que los emprendedores puedan ser clasificados en categorías y también en grupos de acuerdo a ciertas similitudes que los individuos presentan en sus emprendimientos como son:

• Desarrollo de productos o servicio.

- Idea de negocio por necesidad.
- Idea de negocio por oportunidad.
- Emprendimiento de alto impacto.
- Emprendimiento de experiencia de vida.

DESARROLLO DE PRODUCTOS O SERVICIOS.

Establece desarrollo de productos conocidos y servicios rápidos implican solo planificación y ofrecer buena calidad.

IDEA DE NEGOCIO POR NECESIDAD.

Se refiere a incrementar o generar nuevos ingresos por necesidad económica adicional a su trabajo fijo o estable.

IDEA DE NEGOCIO POR OPORTUNIDAD.

Se observa una oportunidad con base a la necesidad de productos o personas en una comunidad.

EMPRENDIMIENTO DE ALTO IMPACTO.

Cuando el emprendedor establece una idea nueva y su producto es innovador que genera gran noticia llamativa y rápido crecimiento en cualquier mercado.

EMPRENDIMIENTO DE EXPERIENCIAS DE VIDA.

Se establecen atreves del tiempo. Es el desarrollo de ideas, ponen en práctica sus saberes y propias formas de vida del emprendedor.

EL EMPRENDEDOR

Es quien tiene espíritu de crecimiento personal y pone en desarrollo, funcionamiento una idea asumiendo todos los riesgos al crear, mejorar o transformar la empresa escogida y percibir beneficios económicos propios y una mejora en su comunidad.

Por otra parte, según (Zamora, 2018), formación de emprendedores y nuevas empresas es una prioridad cuando se trata de promover el desarrollo económico y social de los países, por ello es necesario determinar cuál es su contribución a estos objetivos.

Los emprendedores, al desarrollar nuevos negocios para satisfacer las necesidades de la población, permiten incrementos de productividad y generan la mayor parte del empleo.

TIPOS DE EMPRENDEDORES

Por tal como lo menciona (Schnarch, 2013). Según la personalidad e intereses los tipos de emprendedores pueden ser los siguientes:

Emprendedor social

No busca dinero, ni fama. Solo se enfoca en resolver algún problema en su sociedad o comunidad mediante un sistema innovador.

El emprendedor social desea ejecutar sus ideas para que las personas puedan tener una mejor calidad de vida en cualquier parte del mundo.

Emprendedor especialista

Es una persona metódica y técnica. Se concentra en las ideas para un sector específico y

busca generar impacto a nivel corporativo con ellas.

En su mayoría son profesionistas que combinan sus conocimientos con el emprendimiento para desarrollar un proyecto que les genere dinero.

Emprendedor multifuncional

Seguro conoces personas que pueden hacer mil cosas a la vez. Bueno, los emprendedores multi-sector, son personas que se enfocan en varios proyectos a la vez, sin tener mucho que ver uno con el otro.

Son capaces de generar avances con dos o más negocios en simultáneo, sin perder el enfoque en ninguno.

Emprendedores por accidente

En la historia hemos visto que muchos "errores" han ocasionado en sus responsables grandes descubrimientos. Los emprendedores por accidente son los que se topan con una idea al azar y la identifican como una posibilidad real de negocios.

Como cuando Zuckenberg estaba ayudando a unos compañeros de estudio en su página web de la fraternidad y la transformó en lo que es Facebook.

Emprendedor oportunista

Ya hablamos de esto en los tipos de emprendimiento.

No es más que el emprendedor que logra identificar la oportunidad y desarrolla una solución a un problema en específico.

Emprendedor inversionista

Es el que cuenta con los recursos y busca proyectos e ideas para poner dinero sobre ellas y lograr desarrollarlas. No es quien dirige el negocio, actúa más bien como un socio capitalista.

Emprendedor por necesidad

Son los emprendedores que luego de una situación desfavorable, como desempleo,

situación económica y otras, deciden que iniciar un negocio es la manera de solventarlo.

IMPORTANCIA DEL EMPRENDIMIENTO

Su importancia radica en empezar un negocio, es la oportunidad de convertir a las personas

en entes más creativos, proactivos, innovadores. Siempre existirá la necesidad de independizarse

y estabilizarse económicamente, es un deseo que muchas veces se debe a los altos niveles de

desempleo existente; adicional a esto, las personas quieren ser sus propios jefes y no tener que

trabajar para enriquecer a otros. (Zamora-Boza, 2018).

Como resultado, el emprendimiento se ha convertido en el salvador de muchas personas y

familias; además la creación de proyectos productivos ha logrado mejorar la calidad de vida del

emprendedor y permitir que este genere sus propios recursos.

El mejor camino para crecer económicamente es emprender; pero el espíritu de

emprendedor se debe forjar en el camino.

En el Ecuador hacemos uso de nuestras leyes vigentes para pequeñas y grandes

organizaciones cuando se va a crear un centro de belleza para la utilización de la cosmetología en

la comunidad de Durán.

Ley de Defensa del Artesano.

Código de Trabajo

La Constitución del Ecuador.

Ley de Compañías

Políticas Gubernamentales

16

Los centros estéticos de belleza y cosmetología están regulados en su gran mayoría por el código de trabajo y la ley de defensa del artesano su personal cosmetólogas son artesanas calificadas, Estos centros estéticos deben de cumplir con las regulaciones del Ministerio de Trabajo, la emprendedora es una experta en lo referente a la cosmetología y entre sus obligaciones está el cumplimiento de la ley y demás regulaciones.

La Constitución del Ecuador en la Sección 325 garantiza el derecho a trabajar y reconoce que cada trabajo está relacionado con la independencia o la correlación autónoma. (Asamblea Nacional del Ecuador., 2018)

Toda empresa micro o Macro tiene la obligación de cumplir con el elemento legal y fiscal, los impuestos son recaudados por un controlador y regulador estatal.

En el medio de centros de belleza y cosmetología los más relevantes son:

- Declaración de las obligaciones tributarias.
- Exenciones de impuestos.

La empresa está amparada por los beneficios que la Ley de Defensa de los Artesanos que establece en el Art. 17. (ARTESANO, 2007)

El emprendimiento o microempresa en centros de belleza y cosmetología, en sus inicios por la capacidad de ingresos en servicios de belleza y ventas de productos para el cuidado corporal se acogerá al Sistema Impositivo Simplificado RISE de la nueva ley de igualdad tributaria esto exige una posibilidad en hacer sencillo las obligaciones tributarias.

Según el Ministerio de Salud Pública basado en nuestra Constitución según los siguientes incisos:

Que, el Art.10, literal 6, del mismo Decreto Ejecutivo, establece como competencia de ARCSA "Emitir permisos de funcionamiento de los nuevos locales que producen, elaboran, comercializan, almacenan, distribuyen, dispensan, expenden, los productos enunciados en el artículo 9 del presente decreto, que están sujetos a la obtención de Registro Sanitario o Notificación Sanitaria Obligatoria; así como de los establecimientos sujetos a vigilancia y control sanitario establecidos en la Ley Orgánica de Salud y demás normativa aplicable, exceptuando aquellos de servicios de salud públicos y privados". Que, es necesario establecer los requisitos técnico-sanitarios, para otorgar el Permiso Anual para el Funcionamiento de los Centros de Cosmetología y Estética, Peluquerías y Salones de Belleza, así como las acciones de vigilancia y control de los mismos. En cumplimiento de las atribuciones establecidas en los arts. 151 y 154 de la constitución de la república del ecuador, en concordancia con el artículo 17 del estatuto del régimen jurídico y administrativo de la función ejecutiva cosmetología.

Acuerda:

Expedir el reglamento para el control y funcionamiento de centros de cosmetología y estética, peluquerías y salones de belleza.

Objeto y ámbito de aplicación

Art. 1.- Objeto. - El presente reglamento tiene por objeto establecer los requisitos técnicos y tecnológicos sanitarios que deben cumplir los centros de cosmetología y estética, peluquerías y salones de belleza, previo al ejercicio, desarrollo, desempeño de sus actividades y

funcionamiento.

Art. 2.- Ámbito de Aplicación. - El presente reglamento y normativas es de obligatorio cumplimiento para los locales-establecimientos ubicados dentro del territorio nacional en los que se realicen actividades relacionadas con la cosmetología y estética, que no incluya procedimientos invasivos en el territorio.

Condiciones para el funcionamiento de los establecimientos

- Art.7.- Para la instalación de infraestructura y funcionamiento de los localesestablecimientos objeto del presente reglamento y normativas, los mismos deben contar con:
- Áreas y espacios ventilados bien distribuidos de acuerdo a las actividades que se realizan.
- Pisos, paredes, puertas, ventanas y superficies de trabajo lisos, de fácil limpieza y desinfección.
- Equipos tecnológicos, materiales(consumibles) y mobiliario en buen estado para su buen funcionamiento.
 - Baños, duchas y baterías sanitarias asépticas
- Guías de trabajos, manual, formularios, hojas de procedimientos que deberán contener las actividades que se realizan incluyendo las normas de bioseguridad.
- Actividades de Limpieza, desinfección y esterilización de utensilios, materiales y equipos con sus respectivos registros en bitácoras o formularios.
 - Art. 8.- Los locales-establecimientos de Cosmetología y Estética, peluquería y salones de

belleza, para la ejecución de sus actividades y trabajos solo deben utilizar materiales, productos(consumibles), que cuenten con Registro Sanitario Obligatoria según corresponda otorgado por la Autoridad Sanitaria Nacional.

Del personal

Art.9.- Los locales-establecimientos de Cosmetología y estética, peluquerías y salones de belleza deben contar con personal operativo que acredite seminarios, talleres de capacitación para la actividad que desempeñe o realicen.

De las prohibiciones

Art. 10.- En los centros, locales-establecimientos de cosmetología y estética, peluquerías y centros de belleza tienen prohibición en lo siguiente:

- a) La ejecución de procedimientos invasivos.
- b) La comercialización-ventas, uso de productos cosméticos sin registro Sanitario
 Obligatoria dentro del local-establecimiento.
- c) La comercialización-ventas, consumo de bebidas alcohólicas y tabaco dentro del localestablecimiento.
 - d) Recetar, comercializar medicamentos.

De la vigilancia y control sanitario

Art.11.- La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria -ARCSA, (ente regulador nacional) realizará inspecciones-visitas periódicas de control y vigilancia sanitaria a los centros de cosmetología y estética, peluquerías y salones de belleza, con la finalidad de

verificar el cumplimiento de las disposiciones-normativas legales aplicables y establecidas en el presente reglamento.

Del permiso de funcionamiento

Art.4.- Para la instalación y ejercicio de sus actividades a desarrollar en los Centros de cosmetología y estética, peluquerías y salones de belleza deben cumplir con las especificaciones y normativas establecidas en el Reglamento para otorgar permisos de funcionamiento a los establecimientos sujetos a supervisión, vigilancia y control sanitario.

Art.5- La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA, es el organismo técnico del Ministerio de Salud Pública, responsable de otorgar el permiso de funcionamiento a los establecimientos sujetos a vigilancia y control sanitario, a excepción de los establecimientos de salud.

Cosmetología.

La cosmetología es el estudio de un arte en la transformación de la belleza del ser humano con el uso de cosméticos a fin de mejorar la imagen física entre ellas el cuidado capilar, el cuidado facial, el cuidado de las uñas y la piel.

La Cosmetología es considerada como el arte de embellecer al ser humano el especialista en su práctica y desarrollo se denomina cosmetóloga/o.

Un cosmetólogo es un profesional en estética o belleza entre sus cualidades esta asesorar

y brindar a los clientes el tratamiento adecuado para cada persona, es importante que el cosmetólogo conozca e identifique las clases de piel: piel grasa, piel seca y mixta, entre otros. Así, puede darle atención a un cliente, e indicarle los diferentes productos para embellecer su apariencia física. (Martínez, 2020)

Para llegar a ser cosmetólogo, es necesario estudiar sobre técnicas para el cuidado de la piel, así como sobre tecnología que se está implementando en este campo.

los especialistas en estética y belleza educan a sus clientes, y cuidan de su aspecto y de esta manera se logra aconsejar a cada uno de sus clientes.

Por otro lado, podemos dividir la Cosmetología en las distintas áreas o ramas:

- Maquillaje
- Cabello.
- Estética facial.
- Estética corporal.
- Aparatología
- Estética integral.
- Cosmeteria o química cosmética.
- Tintes y colorimetría

La primera evidencia del uso de cosméticos se sitúa en el antiguo Egipto, hace 4000 años, donde las frecuentes abluciones recomendadas para mantener la higiene necesaria de piel y cuero cabelludo se seguían de la aplicación de ungüentos y perfumes, como lo demuestran entre otros, las imágenes decorativas y los recipientes para cosméticos, algunos todavía presentes en sus frascos, de la tumba de Tutankamón.

Maquillaje: Es la combinación de diferentes colores para realzar el rostro, y los elementos son primero la limpieza, crema hidratante, la base, corrector, polvo traslúcido, paleta de sombras, blush, rímel. Los maquillajes se clasifican en maquillaje de día, que se lo utiliza a diario en la vida cotidiana, se utilizan colores discretos y siempre que las cejas estén definidas, el maquillaje de noche combinación de colores claros y oscuros, tonos brillantes que destaquen el rostro.

Cabello: Es la parte principal del ser humano le da forma a su rostro, es importante cuidar el cabello, utilizar materiales como de la marca Sebastián que ayuden a que el cabello tinturado mantenga su brillo, también utilizar tratamientos naturales que lo podemos aplicar en casa.

Estética facial: Mejorar la belleza del rosto y rejuvenecer a través de tratamientos.

Estética corporal: mejora la apariencia física con masajes, masajes reductores, masajes linfáticos, masajes anti estrés, sin cirugías

Aparatología: Se fundamenta en la tecnología a laser para la eliminación de manchas, várices etc.

Estética Integral: Se refiere al cuidado y tratamiento de piel, rostro cuerpo,

Cosmiatría o química cosmética: Se refiere a la salud y tiramiento a la piel

Colorimetría: Es una ciencia que estudia, desarrolla y establece los colores para obtener como resultado una escala de valores numéricos, que van desde los niveles del número 1, que es el más oscuro(negro), 2, 3, 4, castaño.

Los estilistas aplican su trabajo a través del círculo o estrella cromática.

Figura 1Círculo de la colometría



Fuente: Color, colorimetría, ley del color Elaborado por: Eduardo Campanelli

Tintes para cabellos

Existen en el mercado diferentes marcas de tintes como alfaparf con colores naturales, azulados, castaños, rubios, que es la mezcla con oxigena para dar fusión al nuevo color del cabello.

6. Marco metodológico

En el método de la investigación se describe el estudio de caso del emprendimiento de la creación de un centro de belleza de cosmetología, como una situación social, se utiliza el método inductivo, en donde se identifican las características de la cosmetología y especifica el análisis de los datos.

El método descriptivo muestra el procedimiento de la técnica de la combinación de colores, y el proceso de la decoloración del cabello hasta la combinación de colores para dar la tonalidad deseada en la aplicación del tinte.

La investigación cuantitativa se realiza el análisis de los datos de las encuestas sobre el emprendimiento de la creación de un centro de belleza cosmetológico.

Población

Se realizó la investigación en el Instituto Suárez, centro educativo artesanal con un director 5 docentes y 10 estudiantes, en el aprendizaje de la belleza.

El autor (Hernández-Sampieri, 2018). Es el grupo humano macro de la población en la que se aplicará la investigación del estudio secuencial y específica

Muestra

El autor (Sampieri, 2018), expresa: Que es un subconjunto de la población en donde se aplica la encuesta de la investigación. Un director, 5 docentes 10 estudiantes.

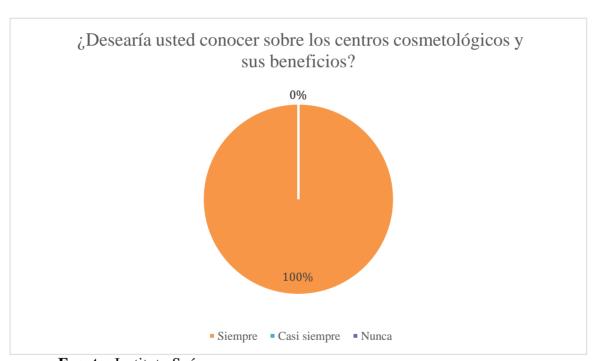
Unidades de Observación	Número
DIRECTOR	1
DOCENTES	5
ESTUDIANTES	10
TOTAL	16

7. RESULTADOS

Se realizó las encuestas y se formularon los siguientes datos:

1.- ¿Desearía usted conocer sobre los centros cosmetológicos y sus beneficios?

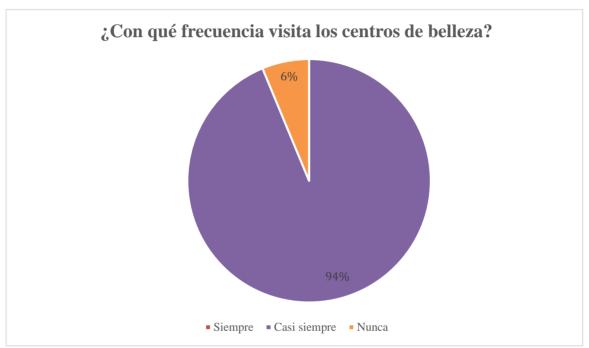
ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SIEMPRE	16	100%
CASI SIEMPRE	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	16	100%



Fuente: Instituto Suárez

2.- ¿Con qué frecuencia visita los centros de belleza?

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	15	93,75%
NUNCA	1	6.25%
TOTAL	16	100%



Fuente: Instituto Suárez

8.DISCUSIÓN Y RESULTADOS

De acuerdo con los datos recogidos de la encuesta realizada a los estudiantes, el director y a las Docentes, se obtuvieron los siguientes resultados, en la figura 1 como respuesta a la interrogante que, si Desearía usted conocer sobre los centros cosmetológicos y sus beneficios, de determino que el 100% está de acuerdo con conocer sobre los centros cosmetológicos y sus beneficios.

En base al resultado obtenido podemos analizar que la investigación sobre la cosmetología es favorable.

Figura 2 como respuesta de la interrogante sobre Con qué frecuencia visita los centros de bellezas, se determinó que el 93,75% de los encuestados casi siempre visitan los centros de belleza y el 6,25% nunca lo hacen.

Figura 3 como respuesta de la interrogante sobre si estuviera de acuerdo con emprender en un centro cosmetológico, como repuesta se obtuvo que el 87,5% de los encuestado casi siempre están de acuerdo, mientras que el 6,25% no, esto quiere decir que las personas podrían emprender en un centro de cosmetología, sabiendo que es un negocio rentable, aunque no factible ya que la mayoría de la persona tiene un emprendimiento de maquillajes y por ende vendes sus propios cosméticos.

Figura 4 como análisis y respuesta de la interrogante sobre la siguiente pregunta, Conoce los estándares y normativas para la creación de un centro cosmetológico, el porcentaje de dicha pregunta fue que el 100% no conoce estos estándares ni las normativas para crear un centro de cosmetología, es importante saber cada uno de los estándares y a su vez analizar las normativas que se necesitan para crear dicho centro.

Figura 5 como respuesta de la interrogante sobre si Conoce usted sobre técnicas en el área de la belleza y cosmetología, el 100% respondieron que casi siempre que a menudo utilizan estas técnicas en el área de la belleza y que es muy importante saberlos.

Figura 6 como respuestas obtenidas en dicha ficha sobre si utilizan los profesionales en cosmetología los materiales de calidad y adecuados al aplicar el tinte, dieron como respuesta que el 100% si utilizan los materiales adecuados y de buena calidad para un mejor resultado en su cliente.

Figura 7 como respuesta de la interrogante sobre la pregunta, Utiliza equipamiento actualizados para la atención del usuario, dieron como resultado que el 100% si utiliza el equipamiento correspondiente y actualizado para la atención de sus clientes. Esto quiere decir que sus usuarios se sienten conforme con la atención.

Figura 8 como respuestas obtenidas sobre la interrogante si los docentes han aportado con las diferentes metodologías para el aprendizaje de la cosmetología se dice que el 100% casi siempre lo aportan esto quiere decir que el aprendizaje con las metodologías no es en su totalidad brindadas por el docente.

Figura 9 como respuesta de la interrogante sobre la siguiente pregunta es que si Está de acuerdo que el cosmetólogo se capacite y actualice en colorimetría, el 100% dio como resultado que si siempre, que sería muy buena que sean capacitado cada uno de ellos para así brindar un mejor resultado.

Figura 10 como respuesta en la pregunta dada, si en personal está capacitado para realizar charlas a estudiantes de cosmetología, el resultado fue que el 100% dijo que casi siempre, esto quiere decir, que sería bueno que sea capacitado el personal profesional de cosmetología, para que así pueda dar a conocer a las estudiantes de la mejora de resultados y un mejor aprendizaje.

9. Conclusiones

Los estudiantes siempre deben conocer los centros cosmetológicos y sus beneficios en el aporte al cuidado estético del ser humano, y organizar las dependencias de cada área, en donde se ubicará el mobiliario adecuado para la movilización del estilista, manicurista, masajista, maquilladora, y atención al cliente.

Como fuente de trabajo casi siempre los estudiantes de belleza y cosmetología inician sus estudios artesanales, con la finalidad de emprender un negocio y generar empleo, para atender a la comunidad en donde se ubicará el centro estético.

Es importante programar capacitaciones para actualizar a los docentes en las diferentes técnicas para la belleza de la mujer y presentación estética de los niños y hombres.

10. Recomendaciones

Docentes y estudiantes deben conocer todo sobre los centros cosmetológicos y sus beneficios. Por estética y salud en la higiene del ser humano es necesario visitar cada 15 o 20 días los centros de belleza.

Es importante que los estudiantes en formación o profesional en cosmetología sean visionarios a emprender en la creación de un negocio como son los centros de belleza y cosmetología.

Los docentes deben conocer los estándares y normativas para la creación de un centro cosmetológico para que socialice y enseñe estos temas a los estudiantes, deben estar empoderados de estas leyes.

ANEXOS





Objetivo: Recolectar información por parte de los estudiantes del Instituto Suárez sobre la práctica y aprendizaje de la cosmetología

Encuesta realizada a los estudiantes del Instituto Suárez

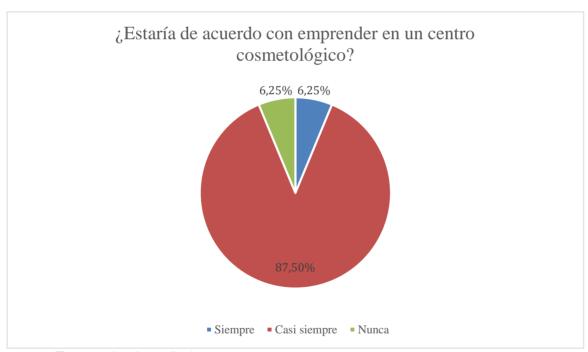
PREGUNTAS	ALTERNATIVAS		
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
1 ¿Desearía usted conocer sobre			
los centros cosmetológicos y sus			
beneficios?			
2 ¿Con qué frecuencia visita los			
centros de belleza?			
3 ¿Estaría de acuerdo con			
emprender en un centro cosmetológico?			
4 ¿Conoce los estándares y			
normativas para la creación de un centro			
cosmetológico?			

5 ¿Conoce usted sobre técnicas		
on al éras de la bellaza y assmetalagía?		
en el área de la belleza y cosmetología?		
6 ¿Utilizan los profesionales en		
acematología los materiales de calidad y		
cosmetología los materiales de calidad y		
adecuados al aplicar el tinte?		
7 ¿Utiliza equipamiento		
actualizados para la atención del		
usuario?		
9 Los decentes han aportado		
8 ¿Los docentes han aportado		
con las diferentes metodologías para el		
aprendizaje de la cosmetología?		
9 ¿Está de acuerdo que el		
cosmetólogo se capacite y actualice en		
colorimetría?		
colormetra:		
10 ¿Está capacitado para		
realizar charlas a estudiantes de		
accomptala séa 9		
cosmetología?		

Análisis de los datos de la encuesta

3.- ¿Estaría de acuerdo con emprender en un centro cosmetológico?

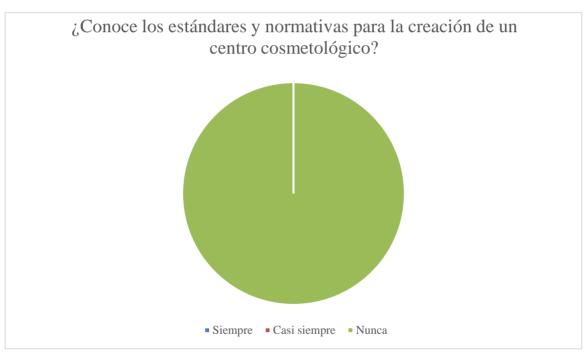
ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SIEMPRE	1	6.25%
CASI SIEMPRE	14	87,5%
NUNCA	1	6.25%
TOTAL	16	100%



Fuente: Instituto Suárez

4.- ¿Conoce los estándares y normativas para la creación de un centro cosmetológico?

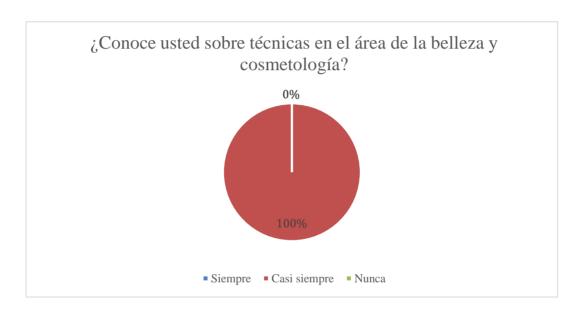
ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	0	0%
NUNCA	16	100%
TOTAL	16	100%



Fuente: Instituto Suárez

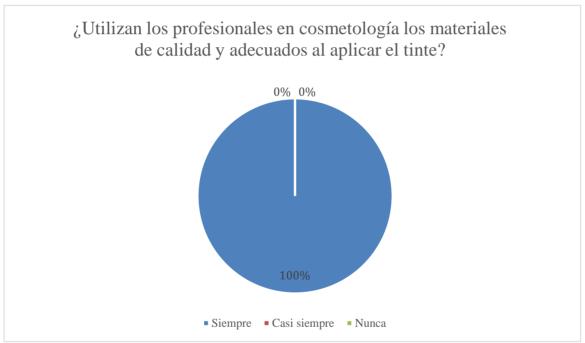
5.- ¿Conoce usted sobre técnicas en el área de la belleza y cosmetología?

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	16	100%
NUNCA	0	0%
TOTAL	16	100%



6.- ¿Utilizan los profesionales en cosmetología los materiales de calidad y adecuados al aplicar el tinte?

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SIEMPRE	16	100%
CASI SIEMPRE	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	16	100%



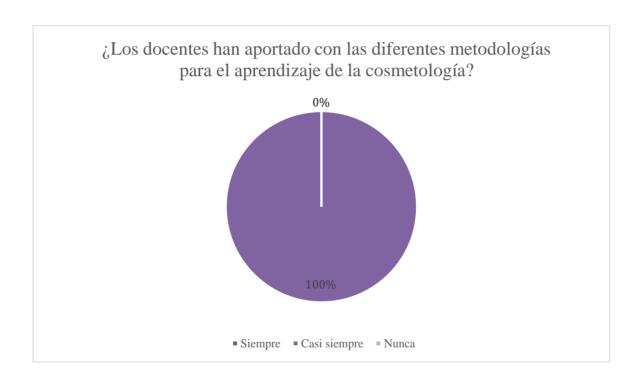
7.- ¿Utiliza equipamiento actualizados para la atención del usuario?

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SIEMPRE	16	100%
CASI SIEMPRE	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	16	100%



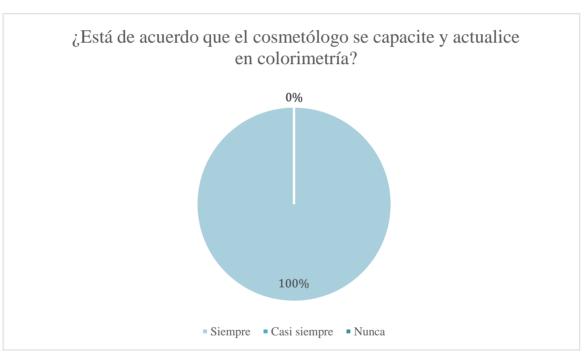
8.- ¿Los docentes han aportado con las diferentes metodologías para el aprendizaje de la cosmetología?

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	16	100%
NUNCA	0	0%
TOTAL	16	100%



9. ¿Está de acuerdo que el cosmetólogo se capacite y actualice en colorimetría?

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SIEMPRE	16	100%
CASI SIEMPRE	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	16	100%



Fuente: Instituto Suárez

10.- ¿Está capacitado para realizar charlas a estudiantes de cosmetología?

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SIEMPRE	0	100%
CASI SIEMPRE	16	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	16	100%



Bibliografía

- ARTESANO, L. D. (2007). CODIFICACION DE LA LEY DEL ARTESANO.

 http://www.artesanos.gob.ec/institutos/wp-content/uploads/downloads/2018/01/LEY-DEDEFENSA-DEL-ARTESANO-1.pdf.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). Constitución de la República del Ecuador. Quito:

 Registro Oficial 449. LEXIS https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf.

Hernández-Sampieri, R. F. (2018). Metodología de la investigación.

- https://scholar.google.com.ec/scholar?q=Sampieri+(2018)&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1 &oi=scholart#d=gs_cit&t=1658625626975&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3AbBLqQ qggo_oJ%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D0 (Vol. 4,). México: McGraw-Hill Interamericana., pp. 310-386.
- Martínez, B. A. (2020). Modelo de emprendimiento y análisis de los factores determinantes para su sostenibilidad. . *Revista espacios Vol. 41*,(24)15

 https://www.revistasespacios.com/a20v41n24/a20v41n24p15.pdf, 24.
- Marulanda Montoya, J. A. (2019). Emprendimiento: Visiones desde las teorías del comportamiento humano. . *Revista Escuela de Administración de negocios*, 153-168.
- Morales, J. (2015). Factores de éxito emprendedor en dos Municipios de la Montaña de Guerrero, México. *Revista Electrónica Nova Scientia*, https://www.redalyc.org/pdf/2033/203342741023.pdf, 2-21.
- Pacheco, C. (2017). http://repositorio.ug.edu.ec/feedback.

 http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/57401/1/ICT-204-.
- Sampieri. (2018). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

 https://scholar.google.com.ec/scholar?q=Sampieri+(2018)&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1

&oi=scholart.

Schnarch, A. (2013). Marketing para Pymes: un enfoque para Latinoamérica.

https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=hiF1EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1 &dq=related:7xAickOd5EQJ:scholar.google.com/&ots=XGL1cnLmpZ&sig=iz5vIiTzajy sjATdl1mczKWmejQ#v=onepage&q&f=false: Alpha Editorial.

Zamora, C. (2018). La importancia del emprendimiento en la economía: El caso de Ecuador.

Revista Espacios Vol.39,(7)15

https://www.revistaespacios.com/a18v39n07/a18v39n07p15.pdf, 15.

Zamora-Boza. (2018). La importancia del emprendimiento en la economía: El caso de Ecuador. .

Revista Espacios Vol.39,(7)15

https://www.revistaespacios.com/a18v39n07/a18v39n07p15.pdf, 15.